

VOZ Y VOTO



Año IV

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 129

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 20 de Enero de 1934

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor	2'00 Ptas. trimestre
Pueblos	3'00 " " "

EDITORIAL

En una gacetilla de última hora dimos cuenta en otro número, de haber sido indemnizado con una cantidad, por la Compañía de Gas y Electricidad el vecino Gabriel Miquel Riera, a quién se le murió la caballería a consecuencia de la rotura de un cable eléctrico, el día que cayó sobre nuestra Ciudad y su término el temporal de nieve que tantos destrozos causó en nuestro arbolado.

A raíz del suceso, y tomando en consideración lo que suponía para nuestro conciudadano la pérdida sufrida, que le dejaba en triste situación, hicimos las diligencias oportunas para abrir una suscripción popular, para aliviar su desgracia, en caso de que no hubiese surtido efecto las gestiones encaminadas a que la Compañía acordara la correspondiente indemnización.

A tal efecto fueron repartidas a las sociedades políticas y recreativas de Manacor unas listas de suscripción con la cabecera de VOZ y VOTO, y aun cuando no hemos considerado oportuno recogerlas interin se realizaban las gestiones cerca de la Compañía, sabemos que aquellas listas se fueron llenando de donativos, dando una vez más el pueblo de Manacor una prueba patente de su desprendimiento y caritativos sentimientos exteriorizados en cuantas ocasiones la desgracia se ha cernido sobre el hogar de ciudadanos pobres y damnificados por la furia de los elementos.

Sin embargo, una vez enterados de que las gestiones del Delegado local de la Compañía, han dado por resultado la concesión por parte de aquella, de una indemnización que excede de mil pesetas, al vecino perjudicado, nos creemos en el caso de rogar a los dignos presidentes de las Sociedades, que tienen lista de suscripción, se sirvan devolver a los suscriptores de las suyas respectivas las cantidades entregadas, al par que la expresión del más sincero agradecimiento por su caridad y altruismo nunca escatimados, en nombre de este periódico y en el

del vecino en cuyo socorro se acudía. Y a la Compañía de Gas y Electricidad, plácenos felicitarla por el generoso rasgo, así como a todos los que, directa e indirectamente, han intervenido cerca de ella solicitando el socorro.

EL TRABAJO

Definiendo el trabajo sabríamos a que atenernos para saber el concepto que merece a cada definidor y conocerlo. Conociéndolo podríamos teorizar sobre su organización. En la antigüedad no hubo noción exacta de lo que era el trabajo, de ahí que no se conociese la ordenación del mismo, ni existiese su organización. Para los antiguos, y para muchos modernos, el trabajo no es misión natural del hombre en el mundo, sino carga pesada de la que hay que librarse. Por esto procuraron apartarse de él y cargarlo sobre las espaldas del débil, naciendo la esclavitud. Nacida esta se inventaron las teorías que la justificasen, pues frecuentemente se entroncan las ideas con los intereses y egoismos.

Precisó la venida de Cristo para que el trabajo se dignificara. Cristo, con su doctrina y ejemplos, reconstruyó la noción del trabajo. El forjó, en molde nuevo, la noción de la vida, de la que el trabajo no es más que una parte. Cristo elevó el trabajo a la categoría de recurso santificante, haciéndolo creación libre y comunión beneficiante. Dado este carácter fué por lo que entre los primeros cristianos, «Comunión de Santos», «no había ningún necesitado entre ellos», según se lee en los «Actos de los Apóstoles.»

Cristo pasó. El germen de su doctrina, en lo que al trabajo se refiere, no ocupa el puesto que ocupó en los primeros discípulos, ya que aquella doctrina, caída en corazones paganos, fué desarrollándose poco a poco y, de ahí, las formas de servidumbre, vasallaje y coloniado que dentro la obligada organización irracional o injusta del trabajo se ha venido ejerciendo hasta el ayer de nuestra época.

La revolución francesa, truncó esa injusticia orgánica y personal, declarando al hombre y al trabajo libre. Esta libertad ha creado una forma servil nueva y

una nueva organización injusta del trabajo. Ella sometió a la economía a la férrea ley de la oferta y de la demanda; ley de instintos, ley de fuerza, sometiendo al más débil al dominio del más fuerte, como jamás se había visto. El trabajo fué considerado como una mercancía, que el obrero debía vender por unas miserables pesetas, que le permitieran vivir como una bestia. El capitalista fué libre para acrecentar su dinero hasta lo infinito.

Las máquinas completaron el cuadro multiplicando los recursos del capital y su hegemonía, desposeyendo el trabajo hasta de la independencia «interior», como dice un autor católico, que tenía el menestral medioévico. El resultado a la vista está, como decía en otro artículo: una sociedad de plutócratas y de proletarios; riquezas acumuladas, oro a montones en los Bancos, destrucción de frutos y una miseria espantosa y parados muertos de hambre.

Hay que reconocer, aunque sea triste el confesarlo, que las mejoras modernas, que han obtenido los obreros, llevan el marchamo socialista, aun siendo cristianas de significación y origen. Es desconsolador para los católicos, pero es así. Indudablemente que estos hechos pesan como un gravamen sobre nuestros destinos. Precisa que los católicos actuemos en el campo social. Un patrono católico no debe esperar la petición de mejora del obrero, debe adelantarse a ella. Pero no basta esto en la reorganización racional del trabajo. Hemos de procurar desterrar el concepto que del trabajo se tiene. El trabajo no es un fenómeno material o económico, como predicaban el liberalismo y el socialismo, sino producto del espíritu, y en condiciones espirituales debe desenvolverse. El trabajo es un acto personal, propio e intransferible, al

TROZOS

EXTRAORDINARIA BARATURA

CASA PIÑA

que la persona humana, centro espiritual, le presta un carácter, nunca una mercancía cotizante. El hombre, persona humana, tiene valor absoluto, porque es imagen de Dios, inteligente y libre como El.

El liberalismo y el socialismo descartan esta esencia espiritual del trabajo y por esto están incapacitados para organizarlo, cayendo, por su materialización, en la proletarización o esclavización. Hay que organizar la jerarquía del trabajo. En este sentido el trabajo puede ser perfeccionado por el hombre para fines sociales y de bien común. A la ley del trabajo debemos someternos todos los hombres en el grado y en la forma que sus actitudes le señalen y el bien común exijan. Vivir sin estrujar el cerebro o encallar las manos, es indigno e inmoral. La jerarquía del trabajo: he ahí una idea que no conviene perder de vista al tratar del trabajo. Tarea, empleo, carrera, función no son lo mismo, aunque lo diga el socialismo. Cada actividad laboriosa constituye una profesión, y la sociedad el conjunto jerárquico de ellas.

Conviene poner bien claro que el trabajo no tiene por fin la creación de riqueza ni la de valores económicos, sino el sostenimiento de la vida del trabajador, de su familia y de la vida colectiva. De ahí que la remuneración del trabajo debe estar regulada por las exigencias de aquella dentro el cuadro en que se desenvuelva. La plutocracia, que hoy domina el mundo del trabajo, debe desaparecer y, el trabajo indiferenciado convertirse en servicio social. Una economía no estatificada, sino dirigida, a base de copropiedad y cogestión corporativas, es el único régimen justo del trabajo.

VAN-DIK

EDUCACION FISICA

EDUCACIÓN IDEAL

Diebon temía que la sustitución de la gimnasia alemana por el sistema sueco ahuyentara al público de los establecimientos gimnásticos e hiciera decaer las sociedades que se dedicaban a tal enseñanza común y añade Spitzky que la gimnasia sueca no facilita la flexión del muchacho hacia su educación física. Lo esencial pues era abrir un horizonte nuevo con el método sueco, por el que se atraiga al campo libre a la juventud, en nuestro caso, la española.

Ello se realizará dando mas impulso a las sociedades deportivas, ampliando sus secciones, incluyendo en ellas las pruebas y ejercicios atléticos para adultos y organización de nuevos juegos para niños de catorce a dieciseis años.

Pero lo mas ideal de todo sería que implantada de una manera obligatoria, la gimnasia en todas las escuelas oficiales y privadas de primera enseñanza, se dotaran también los edificios-escuela con campos y jardines de recreo donde realizarse juegos y ejercicios físicos. Al mismo tiempo no permitir que ninguna clase de establecimientos se instalara sin las debidas condiciones higiénicas.

En cuanto a las enseñanzas de grados profesionales no debe olvidarse en el plan de estudios la clase especial de gimnasia educativa y deportes.

Por lo que atañe a la escuela primaria es menester salgan de las Escuelas Normales los jóvenes maestros con una orientación definida en la materia objeto de nuestro estudio, dando mayor intensidad a los estudios anatómicos y fisiológicos y además que sean prácticos en el arte de enseñarla. En una palabra que sean tan maestros en educación física como en la intelectual y moral.

También hace falta que en las Inspecciones de primera enseñanza se cree un

organismo que asesore en cuanto se relacione con la educación física en las escuelas nacionales y sirva de enlace entre las organización provincial y la nacional; entre el gobierno y los maestros; organismo que intervenga en cuantos concursos se verifiquen y que represente en todos los aspectos de la vida, dentro de los organismos oficiales, los altos intereses de la salud del niño.

Creado el «Carnet de educación física» deberá ser un documento esencial junto con el certificado de estudios primarios, para poder ser admitidos los muchachos de ambos sexos, en los centros docentes e incluso en talleres y fábricas o casas de comercio. Finalmente el alto ideal de educación física hace que la mujer sea considerada con atención especial y enrolada a una educación física obligatoria alcance un puesto preferente en los medios sanitarios y demás complejos higiénicos. Este sería el principio de regeneración de la raza hispánica.

Este es nuestro pensamiento que sintetizamos:

Junta central

ESCUELA CENTRAL. SECCION CIVIL.—Entenderá en la formación del profesorado especial para las Escuelas Normales e Institutos de segunda enseñanza, los cuales, mediante nueva especialización en la *Facultad de Medicina*, ejercerán igual misión, en centros universitarios.

El profesorado anterior llevará la dirección técnica en las Escuelas Graduas anejas a la Normal e informará a los alumnos normalistas.

En los consejos provinciales de enseñanza entrará a formar parte un profesor de Educación física infar til, que será el encargado de establecer la debida rela-

A t e n t o

Miguel Brunet
Muntaner, 24.-MANACOR

Se admiten encargos desde el 20 de Enero al 30 de Mayo próximo.

PORTADORAS

para VENDIMIA, de leña *reure*, a 18'50 PESETAS cada una.

ción entre los organismos oficiales y las sociedades deportivas, y en la organización de la Educación física en la provincia. Será el asesor de la Inspección de 1.ª enseñanza.

PROFESORES MÉDICOS. — También estarán en relación con dicho organismo para la inspección médico-escolar, función necesaria e imprescindible.

JUNTAS REGIONALES. — Entenderán en la unificación de planes, y se organizarán en juntas de partidos judiciales y locales, al objeto de establecer y vigilar la Educación física infantil en todos los pueblos.

Todo ese personal puede mobilizarse sin gravar el presupuesto nacional.

Y amigo lector, si larga ha sido nuestra labor sobre Educación Física infantil, más largo es todavía el camino que debe, por desgracia recorrer España para poner en marcha, los más elementales principios de conservación y mejoramiento racial. Queda todo por hacer ya que el embrión de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, del cual nos preciamos ser alumno, y diplomado, ensanche sus horizontes y brote en todo el suelo hispano la semilla que cuida de esparcir contra todo viento y marea. Diques tuvo que desdeñaron el mejor plan de enseñanza... y fué un Directorio el que rehusó la mejor obra creada envidia de extranjeros.

PEDRO CRESPI Y CÁNAVES

Libros y Talonarios

Especiales para la TASA DE LUJO

se venden en la

LIBRERÍA V.ª B. ROSSELLÓ

Entre postal y carta

El día primero de año me entregaron el siguiente telegrama, que copiado, dice:

«Para recibir el año, se reunieron anoche, en fraternal y entusiasta banquete, los comités políticos de todos los partidos. Unidos por el ideal manacorensé, surgió potente la idea de estudiar el plan de reformas que han de realizarse para conseguir que nuestro pueblo esté en todos los órdenes a la altura que por su industria, comercio, riqueza y cultura le corresponde. Quedó nombrada una ponencia formada por un representante de cada partido y tiene la misión de proponer, en plazo breve, un plan general de Obras públicas, Escuelas Nacionales, las precisas para las necesidades escolares de ambos sexos y Escuela de Artes y Oficios que la mayoría consideró mucho más necesaria que no un Instituto.

Una vez aprobada la ponencia en reunión de comités, se proyecta celebrar grandioso mitin para dar cuenta al pueblo. De aprobarse por aclamación, como se espera, los Ayuntamientos sucesivos quedarán obligados a realizar lo acordado por todos los partidos y sancionado por el pueblo. Sin elecciones, ni discusiones en el Municipio, Manacor vá con paso firme a la conquista de sus ideales. *Manacor ha despertado*».

Confieso que con la lectura del telegrama he recibido una gran satisfacción, una viva emoción, pero no me ha sorprendido; porque siempre he tenido la firme convicción de que Manacor sería un gran pueblo cuando quisiera encontrarse a sí mismo. Ahora se ha encontrado.

El sistema proporcional

en las elecciones

Todos los que sentimos la democracia, somos decididos partidarios del sistema proporcional. No hay nadie, cuando está

en la oposición que no lo sea, pero cuando se conquista el Poder con facilidad asombrosa se cambia de *creencia*. Las elecciones municipales celebradas el pasado domingo en Cataluña son un claro ejemplo.

Barcelona elige 40 concejales y 26 por el absurdo sistema actual corresponden a la mayoría:

Caso concreto para la mas fácil comprensión. La Esquerra con 160.000 votos tendrá en el Ayuntamiento 26 concejales. La Lliga con 130 000 electores solamente 10 concejales; en cambio los radicales con 20.000 votos tendrán 4 concejales. ¿No es todo ello un absurdo? Consideramos que no necesita comentarios el sistema que es además *nuevo* y *flamante*. Algo parecido también ocurrió con las elecciones de Diputados celebradas en España el 19 de Nobre. último y por Ley hecha por las Cortes Constituyentes.

Hora es ya de que todos, sin distinción de partidos, nos declaremos partidarios del sistema proporcional. Es el mas justo, el mas equitativo y el mas demócrata.

Si tardamos en conseguir ver realizadas nuestras aspiraciones, daremos una prueba, clara y evidente de que no sentimos la democracia, de que no sabemos imponerla.

UN DEMÓCRATA

Barcelona, 17 Enero 1934.

Murmuraciones

y Comentarios de Actualidad

Van desapareciendo de día en día, de nuestro elemento congénere, las superabundancias capilares, que tantas horas de trabajos costaran antaño, para convertirlas diariamente en complicados castillos, apretados rodets y larguissimas trenzas.

Y a fé, que desaparecen a tiempo; porque es indudable que en nuestra actual situación, en los umbrales de la vida política de acción, cuando aún las ilusiones no han cedido plaza a los desengaños, cuando la pasión desborda en los espíritus, que quizá mas tarde embargará la inditerencia, vendrá forzosamente algún momento, en que aquellas frondosas extremidades, hubieran corrido el peligro de verse atacadas y maltrechas.

Porque en más de una ocasión he presenciado recientemente acaloradissimas discusiones, que muy bien hubieran podido terminar en batalla, entre apasionadas partidarias y partidistas.

Los nuevos ejemplares femeninos que el absurdo de las votaciones al tanto por ciento, han llevado a los escaños del Congreso, no responden estéticamente al tipo que pudimos imaginarnos, para lu-

chadoras políticas, especialmente algunas, respetables matronas de aspecto burgués, de cuya voz lo menos que puede una esperar, al verlas y oírlas, es la proposición de suprimir la guardia-civil.

Yo imaginaba que la modernidad de nuestra actuación, impondría gente joven y sobre todo moderna para representarnos; nunca creí adecuado para este caso el tipo de mujer de la época del calzón largo de bordadas puntillas.

Hay que ver como va estando de actualidad, sin embargo, el género *jamón*; tanto jamón han dado en sus chácharas los niños y niñas *frutas*, para los cuales, *está jamón*, era la expresión suprema de admiración, que o bien esta circunstan-

cia, o la otra de que en materia alimenticia y reconfortante, hay bastante diferencia de jamón a fruta, lo cierto es que entre los jamones de ambos sexos, se van estableciendo corrientes de aproximación, camino del Juzgado y la Vicaría; y ocupan un primer plano de actualidad, que perdieron aquellos *frutas*, del ayer, que al fin ha resultado que estaban verdes.

El tono de verde, que se llevará ahora, y que viene indicadisimo desde París, entre los otros colores como el colonial, royal, amarillo y arena, es precisamente el verde *fruta-verde*.

DOÑA VIRTUDES

CRONICA LOCAL

MATADERO.—De la Inspección Municipal Veterinaria tomamos los siguientes datos referentes a las reses sacrificadas durante el pasado año 1933.

Ganado vacuno: Se sacrificaron 179 reses con un total de 23.019 Kilogramos.

Ganado lanar y caprino: 286 ovejas, 7.052 corderos, 45 cabras y 948 cabritos con un total de 95.558 Kilogramos.

Ganado de cerda: 394 cerdos y 165 lechonas con un peso de 38.400 Kilogramos.

Gallinas, 932 y Conejos, 567.

Total de cabezas sacrificadas: 10.618, con un peso de 155.977 Kilogramos.

CONFERENCIA.—Para el próximo lunes, día 22, se anuncia una conferencia del elocuente propagandista y Presidente de Acción Católica española, D. Angel Herrera; el conferenciante será presentado al público por el Rdo. Economo Don Antonio Truyols celebrándose el acto en el Teatro Centro de Variedades.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado Delegado de la Autoridad Militar de estas Islas ante el Ayuntamiento de esta Ciudad y para las operaciones de alistamiento nuestro particular amigo el Capitán de Infantería D. Jaime Jaume.

Le felicitamos.

AUTOMOVILISTAS.—Desde hace varios días está abierta la recaudación de patentes de automóviles.

VELADAS.—Hemos sido atentamente invitados a las veladas literarias organizadas por el Sindicato de obreras católicas de la calle de 14 de abril. Dichas veladas tendrán lugar hoy sábado y mañana domingo, por la tarde.

FIESTA DE SAN ANTONIO.—El pasado miércoles, con motivo de la fiesta de San Antonio, se celebró la tradicional bendición de las caballerías, animando nuestras calles los clásicos *dimonis* y *chirimias*.

Gabriel Fuster Forteza

ABOGADO

DESPECHO: - EN MANACOR: Días laborables, excepto sábados.- Fermín Galán, 4.—EN PALMA: Sábados y días convenidos. - Valero, 2-1.º

OPERADA.—El día 17 del actual fué operada por el Doctor Juaneda, en la clínica de Son Espanolet, D.^a Margarita Jaume Ballester, Vda. de Bonet. La intervención quirúrgica fué llevada a cabo pronta y felizmente y la enferma se halla en franco restablecimiento, que deseamos sea total y en breve plazo.

DONATIVO.—D. Jaime Jaume ha cedido a la Casa de Beneficencia la gratificación que le ha correspondido, como secretario de la Junta de Tenedores de Trigo de Manacor.

FARMACIA DE TURNO.—Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Gabriel Fuster, calle Fermín Galán.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Francisco Gil, calle de Julián Besteiro.

ESTANCOS DE TURNO.—Mañana domingo, día 22, permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos: N.º 2.—Calle Alejandro Rosselló. N.º 4.—Calle de Colón.

NECROLÓGICAS.—El pasado lunes dejó de existir a la avanzada edad de 85 años la bondadosa Sra. D.^a Maria Mesquida Gomila. Con este motivo transmitimos el testimonio de nuestra sentida condolencia a sus hijos D. Antonio, Doña Maria, D.^a Petra, D. Juan y D. Mateo Llull, ex-administrador y colaborador de Voz y Voto, actualmente residentes en Chile y a D. Miguel, establecido en Palma.

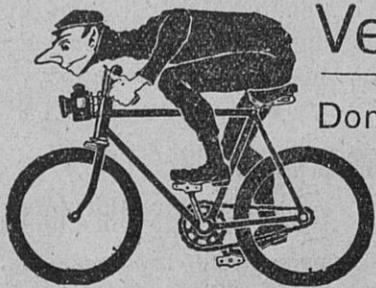
El domingo, día 14, falleció en el predio de Son Durí D. Gabriel Vallcaneras Febrer. A su esposa D.^a Margarita Jaume y a sus hijos acompañamos en su justo dolor.

También ha bajado al sepulcro, a la edad de 84 años, la Sra. Juana M.^a Oliver Nadal.

Trasmitimos a sus familiares nuestro pésame.

Ayer dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad D. Juan Riera Mas (Escolá).

A su esposa D.^a Barbará Nadal Pascual, su hijita Juana, madre D.^a Juana Mas, hermanos D. Bartolomé y D.^a Catalina, hermanos políticos D. Pedro Nadal, D. Sebastián Amer y D.^a Bárbara Vidal, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.



Velódromo de Manacor

Domingo 28 Enero :: A las 2 y 1/4 tarde

2 Horas y media a la Americana

tomando parte los mejores pistards mallorquines

LLEGADAS.— Han regresado de su viaje a Valencia los Rdos. PP. Dominicos Fr. Juan Alvarez y Fr. Alfonso Monleón.

Hace unos días llegó procedente de Calanda, el R. P. Fr. Lorenzo Caldentey, profesor de Teología del Colegio de Dominicos de aquella población.

PETICIÓN DE MANO.—Para el joven industrial D. Juan Sansó Riera ha sido pedida la mano de la bella Srta. Magdalena Tauler Mascaró.

La boda se celebrará en breve.

NATALICIOS.—La señora de nuestro amigo D. Juan Alemañy Resta, ha dado a luz con toda felicidad a un robusto niño que se llamará Francisco.

Los esposos Antonio Suñer Riera y Antonia Pascual Pascual han visto aumentado su hogar con dos hermosos gemelos que fueron bautizados con los nombres de Juan y Miguel.

Los esposos D. Marcelino Jiménez Anguera y D.^a Leonor Batista Reyes, han visto también aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño que se llamará Miguel.

BODAS.—El pasado miércoles, día 17, se celebró la unión matrimonial de la bella Srta. D.^a Antonia Oliver Cerdá con el joven industrial de Soller D. Juan Castañer Colom.

También se ha celebrado en esta semana el enlace nupcial de D. Alejo Alcover Sansaloni y la gentil Srta. D.^a Apollonia Mestre Manresa.

Ayer se unieron en matrimonio la agraciada Srta. Predona Gelabert Fons con D. Jaime Artigues Llull.

A todas las nuevas parejas deseamos inacabables felicidades.

CULTOS

IGLESIA DE LOS P.P. DOMINICOS

Tercer Domingo de Mes.—Hoy día 21, celebra la Orden Tercera de S. Domingo, sus cultos mensuales. A las siete y media, Misa de Comunión con cánticos. Por la noche, a las seis y media, Ejercicio con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las tres y media, en la sala del Convento, Junta de Hermanas Terciarias, rogando a todas la puntual asistencia. Durante la Misa de ocho y media, habrá plática doctrinal por el M. R. P. Superior.

Dominicantes.—Como tercera Dominica de mes, habrá hoy a las diez Oficio cantado con sermón por el R. P. Fr. Francisco Martí O. P., terminado el cual se organizará la Procesión del Santísimo por el interior del Templo. Esta Dominica se celebra a intención de D. Martín Alcover Sureda.

A S. Antonio Abad.—Juntamente con la Dominica de hoy, se celebrará la Fiesta en honor de S. Antonio Abad. Por la noche después del Ejercicio de la Orden Tercera, habrá Te-Deum cantado en el altar del Santo Abad.

Rosario Sabatino.—Sábado día 27 Por la noche a las seis y media, Exposición, Rosario, Plática por el R. P. Fr. Claudio Solano O. P., Reserva, Salve cantada y Besamanos a la Virgen del Rosario. Es a intención de una persona de vota.

Ejercicios Espirituales.—Darán principio el día 24 para terminar el 28. Por la mañana, a las siete Misa durante la cual se rezará la 1.^a parte del Rosario y a continuación se hará una breve Meditación. A las nueve y cuarto rezo de la 2.^a parte del Rosario y plática. Por la tarde a las tres Via-Crucis y Meditación. Por la noche, a las seis y media después del rezo del Santo Rosario, segunda plática. Pueden asistir a estos actos, además de las Terciarias y Socias del Rosario, todas las señoras y señoritas que lo deseen. Serán dirigidos por el R. P. Fr. Alfonso Monleón O. P.

Aniversario del Rosario Sabatino.—El Sábado, 3 de Febrero, cumplirá un año de la fundación en esta Iglesia, de la hermosa institución del Rosario Sabatino, que tantos fieles atrae todos los Sábados a honrar a Nuestra Madre la Virgen del Rosario. Con tal motivo se celebrarán en este día solemnes actos que oportunamente se avisarán. Predicará el R. P. Fr. Alfonso Monleón O. P.

Método Martí

El Corte Parísien



Corte y confección de Corsés
Patrones Martí

Modelos invierno 1933-1934

Modo de tomar las medidas

Modelos exclusivamente reservados para
las modistas



De venta: Librería VDA. B. ROSSELLO

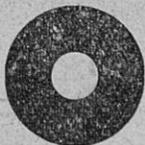
TEATRO PRINCIPAL. - - MANACOR

Sábado 20 y Domingo 21

La producción hablada en español

2 Mujeres y 1 Don Juan

por CONSUELO CUEVAS y GASPAR CAMPOS



Como complemento el film sonoro

El Huésped N.º 13

La más extraña producción dentro el género policiaco.

Planchas Eléctricas



Consumo: 25 céntimos por hora

A Ptas. 10'45 una

De venta en: Oficinas Electricidad :-: Manacor

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 14

Se da cuenta de las reclamaciones presentadas contra el Presupuesto Municipal para 1934, y de los informes emitidos por el Secretario e Interventor acordándose informar:

1.º Con el voto en contra de las minorías de centro y socialistas que procede la consignación de 60.000 ptas para la devolución del importe del 1.º trimestre del Reparto de Utilidades de 1932 en el caso de que así lo acuerde el Supremo.

2.º Con el voto en contra de dichas minorías que procede la creación de la plaza de Comandante de Agentes de Vigilancia.

3.º Con el mismo voto en contra que no procede el aumento de sueldo del Jefe de los Agentes de Vigilancia.

4.º Por unanimidad que procede el aumento de sueldo á los Oficiales terceros.

5.º Con el voto en contra de los de centro y socialistas que no procede hacer consignación alguna para las obras de muelle y dragado de Porto-Cristo.

6.º Con el mismo voto en contra que procede rebajar la consignación de 12.000 ptas como ingreso del 3.º sobre las apuestas en las carreras de caballos a 9.000 ptas. en vista de la recaudación del año anterior.

DE LA SESION DEL DIA 16

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Enteróse de los B. O.

Se aprobaron las relaciones de jornales de la semana anterior.

Se aprobó una relación de donativos a personas necesitadas.

Se autorizaron varias obras particulares.

Se designa una Comisión de los señores Soler y Estelrich para que dictaminen sobre la conveniencia y posibilidad de tener parada de sementales.

Se acuerda garantizar al 6 p.º suscripciones de particulares para la construcción de la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Se acuerda buscar sitio para tener la apisonadora y los camiones del Ayuntamiento en vista de que ha de derribarse la cochera existente en la Torre de las Puntas con motivo de empezarse las obras de la Escuela Graduada.

Se acuerda que por la Comisión de Fomento se estudie la manera de utilizar los materiales y maderas procedentes del derribo en las dependencias anejas a la Torre de las Puntas.

Se acuerda la colocación de varios faroles de alumbrado público.

Se acuerda solicitar de la Cía. de Ferrocarriles un tren diario a la una de la tarde.

Pasa a estudio de la Comisión de caminos la petición del Sr. Soler de arreglo del camino de la Murtera y manera de convertirlo en municipal.

Se aprueba la cuenta del Apoderado en Palma.

Se da cuenta del ingreso de 500 ptas., procedentes de ayudas de vecinos para el arreglo del camino de Tortova.

COMENTARIO

En la sesión del domingo, dedicada exclusivamente al estudio de unos recursos presentados, vuelve a ocupar el primer plano el desdichado asunto del trimestre, condensado en las 60 mil pesetas, que en el nuevo presupuesto se consignan, con miras a dejarlo solucionado.

Este caso, que tanto juego viene dando, es la consecuencia de una desgraciada orientación política, irrespetuosa con los categóricos mandatos de la Ley; y esta fórmula que acoge el nuevo presupuesto para que el Ayuntamiento quede liquidado con sus contribuyentes, no es, aún en el caso de que se la declare legal, la liquidación definitiva del *affaire*, ya que el Ayuntamiento una vez aplicada, dejará de ser deudor, de aquella cantidad, pero continuará siendo en cierto modo, acreedor de la misma, si no se allana el camino para una verdadera penetración y concordia ciudadana, de la que ha de salir el convencimiento absoluto de que la equivocación desgraciada origen del asunto, no ha lesionado en absoluto los intereses de nuestra Ciudad.

Preside la del martes el Sr. Mas, encargado de la Alcaldía, por el tiempo que dure la licencia del propietario.

Estimamos y agradecemos al nuevo Alcalde la atención con nosotros tenida al facilitarnos nuestra labor informativa, cabiéndonos la esperanza de



Margarita Coll



PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Lencería y Corsés :-: Canastilla para recién nacidos

Corte Parisián

Preparación completa para profesoras y obtención del Título sin salir de Manacor

PRECIOS MÓDICOS :-: Plaza de la Libertad, núm. 6

CONTRA los accidentes del trabajo **INDUSTRIALES y AGRICOLAS**

poder cooperar en beneficio de la Ciudad a su gestión, iniciada con un signo de paz y comprensión

Me parece natural que no quiera el Ayuntamiento ver interrumpida, por pesetas más o menos, la añeja costumbre de la parada de Sementales y de enorme conveniencia la petición a la Compañía de Ferrocarriles, para que establezca un nuevo servicio diario a la una de la tarde, desde Manacor; nuestras comunicaciones con la Capital no están lo suficientemente atendidas.

JOB

DEPORTES

CICLISMO

Con una buena entrada se celebró el pasado domingo la reapertura de nuestro Velódromo.

Después del obligado desfile, se corrió una individual para principiantes con el siguiente resultado:

1. Flaquer (J) a una vuelta.
2. Amer.
3. Ferrer.
4. Truyols.

En la carrera de eliminación fué eliminado en primer lugar Roig, después Amer, Llodrá, Ferrer, Oliver y Pou ganando la prueba B. Flaquer.

En cuarto lugar se corrió una de velocidad para principiantes, llegando el primero el joven corredor de Petra Truyols seguido de Flaquer (J.) y Ferrer.

Por último se verificó una individual a 60 vueltas, clasificándose por el orden siguiente:

- 1.º Pou, 32 puntos; 2.º Flaquer (B) 28 puntos; 3.º Llodrá, 27-puntos; 4.º Roig, 11 puntos; 5.º Oliver, 9 puntos.

* * *

Para el domingo 28 del corriente se anuncia una importante carrera de dos

HISPANIA

Para quedar exentos de responsabilidad civil como propietarios de automóviles.

Agencia Oficial en Manacor: Estrella, 3

horas y media a la americana, con grandes premios, habiendo ya formalizado su inscripción los equipos: Pou-Flaquer, Oliver-Truyols, Roig-Flaquer (J.) y Llodrá-XX.

Pensión FEMENÍAS

Se sirven RESOPONES

MENÚ VARIADO

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de Diciembre las 11 Bibliotecas Públicas Gratuitas que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 15.740 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.754 hombres, 2.800 mujeres y 4.186 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 3771; Obras Generales, 1936; Filosofía, 299, Religión, 292; Ciencias Sociales, 579; Filología, 447; Ciencias Puras, 785; Ciencias Aplicadas, 730; Bellas Artes, 650; Literatura, 7785; Historia y Geografía, 1155.

En total han sido consultadas o estudiadas 18.429 obras.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

- Día 27.—Gabriel Sureda Palou.
- Día 27.—Juan Llodrá Capllonch.
- Día 27.—Margarita Artigues Sansó.
- Día 28.—María Febrer Llinás.
- Día 29.—Margarita Brunet Roig.
- Día 29.—Miguel Gayá Gomila.
- Día 29.—Ana María Llinás Oliver.
- Día 30.—Miguel Nicolau Matamalas.
- Día 1.—Matías Adrover Bauzá.
- Día 1.—Guillermo Suñer Pascual.
- Día 1.—Mateo Llull Sansó.
- Día 3.—Francisco Sansó Pascual.
- Día 4.—María Galmés Umbert.
- Día 6.—Catalina Mascaró Truyol.
- Día 7.—Margarita Servera Llull.

MATRIMONIOS

- Día 29.—Bartolomé Riera Salom, con Antonia Durán Sitjas.
- Día 29.—Juan Miquel Rosselló, con Isabel Nadal Matamalas.
- Día 3.—Jaime Miquel Rotger, con Francisca Amer Caldentey.
- Día 9.—Rafael Febrer Brunet, con Juana María Galmés Riera.
- Día 12.—Poncio Gelabert Sastre, con Juana Morey Vidal.

DEFUNCIONES

- Día 28.—Antonia Roig Vaquer, 55 años.
- Día 30.—Antonio Morey Pocovi, 61 años.
- Día 30.—Antonio Palmer Roig, 28 años.
- Día 30.—Francisca Mas Mesquida, 79 años.
- Día 1.—Bartolomé Pomar Artigues, 79 años.
- Día 1.—Guillermo Riera Sureda, 82 años.
- Día 3.—Cristóbal Tauler Nadal, 94 años.
- Día 3.—Andrés Casimiro, 81 años.
- Día 4.—Pedro Bordoy Adrover, 18 meses.
- Día 5.—Juan Sansó Sansó, 15 días.
- Día 5.—Juana Sansó Oliver, 30 años.
- Día 8.—María Mascaró Sureda, 89 años.

P. DURÁN

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca, garganta, nariz y oído.

Mutua Mediterránea

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Central: Barcelona

Sucursal: PALMA DE MALLORCA = San Miguel, 102-1.º

Agente en Manacor: **D. Mateo Gelabert - A. Rosselló, 19**

Carbón-Bola

Usándolo en la Cocina, Estufa o Salamandra, o uso corriente, obtendrá Vd. el MAXIMO CALOR y MAXIMA ECONOMIA.

Larga duración y abundante llama ●

De venta en Manacor: Avenida de la República, 89. - Esquina camino de Son Fangos.

Altas Novedades

Manacor

Manacor

Pluma Fuente

GARANTIZADA



Desde 7'50 Pesetas

●
Imprenta y Librería Vda. de B. Rosselló

Teatro Principal - Manacor

● anuncios de ●
PANTALLA

Una proyección	2	ptas.
Contrata por un mes.	9	»
» tres meses	23	»
» seis meses	36	»
» un año.	50	»

Los clisés podrán ser cambiados tantas veces convenga al señor anunciante avisando dos horas antes de dar comienzo a la función.

Se admiten también anuncios para las carteleras del hall y patio de butacas.—Precios convencionales.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTERIA

CANTOMEU
Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416.
Palma de Mallorca

Automovilistas

Arreglo documentos para examen chofer.
Exámenes en Manacor

Para informes: Lorenzo Bosch H.^{os}
Juan Llitas, 17-1.^o

TIP. VDA. DE B. ROSELLÓ. — MANACOR